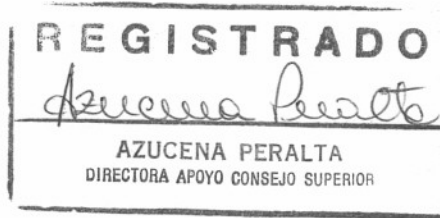




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.

VISTO la Resolución N° 103/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual propone al Consejo Superior Universitario, designaciones de Profesores Ordinarios por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata ha aprobado por Resolución N° 81/2002, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 92/2002 el Consejo Académico, ha designado la Comisión Asesora que establece la norma mencionada en el Considerando precedente.

Que los docentes cuya renovación se propone fueron designados como Profesores Ordinarios por la Resolución 155/96, del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

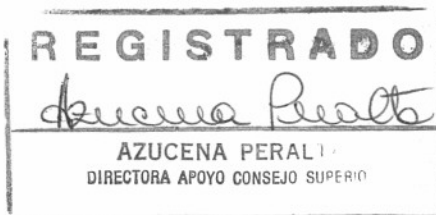
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones según detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 880/2002

hlm

Ing. HECTOR CARLOS BROGTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 880/2002

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

DI LORENZO, Dardo Darío Análisis Matemático I 3 DS

L.E. N° 5.153.332

Legajo UTN N° 2560

CARRERA, Francisco Análisis Matemático I 3 DS

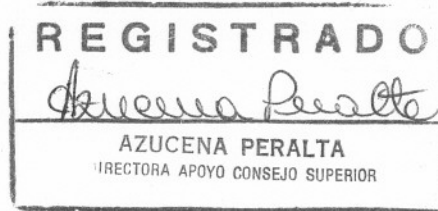
L.E. N° 8.350.694

Legajo UTN N° 2490

hhm
[Signature]



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



JURADOS SUPLENTES:

Profesores: FEDERIX, Mariano Angel F.R. Rosario
LAURENCENA, Braulio U.N. del Sur
GOMEZ PACHECO, Héctor F.R. Conc. del Uruguay

hbm